

Aumento de impuestos tiene en jaque el futuro de comerciantes barceloneses

¿Sigo o no sigo? Esa es la incógnita que se hacen a diario los comerciantes de la ciudad de Barcelona ante el incremento de los impuestos de actividad económica que implementó en el municipio

Bolívar desde principios de año.

El presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad, Wael Raad, aseguró que los pequeños y medianos agremiados no tienen incentivos para

continuar laborando en la zona capitalina, porque hasta la fecha las

autoridades correspondientes no han tomado en consideración la modificación de la ordenanza.

Recordó que el pasado 10 de febrero, el gremio tuvo un encuentro con

miembros del Servicio Autónomo Bolivariano de Administración Tributaria

(Sabat), alcaldía y Cámara Municipal para solicitar que los montos

fuesen ajustados, a fin de que los comerciantes no se vieran perjudicados, pero hasta la fecha no han recibido respuesta.

Rechazó que pese a que prometieron llamarlos para anunciarles los

resultados de las reuniones que habría para evaluar sus peticiones, sólo

han percibido un “silencio administrativo” que los ha desmotivado.

Apego a la ley

Sostuvo que estuvieron apegados al artículo 51 de la Constitución de

la República Bolivariana de Venezuela que otorga “el derecho de presentar o dirigir peticiones ante cualquier autoridad o funcionario

público sobre los asuntos que sean de la competencia de éstos o éstas, y

de obtener oportuna y adecuada respuesta”.

“Los pequeños y medianos comerciantes están en jaque porque no

tienen

la capacidad de pagar. Lo que queremos como es que los impuestos sean

equilibrados, que vayan de acuerdo con la realidad económica, sabemos

que el poder adquisitivo de los venezolanos es muy escaso, las ventas

han caído en gran medida. Este tributo no es el único que ellos deben

cancelar y por ende representa un golpe duro", afirmó Raad.

Alertó que de no flexibilizarse la medida ocurriría un cierre masivo de santamarías, pero además se desataría la diáspora de empresarios hacia otros municipios donde la actividad comercial sea más rentable.

Con información de <http://www.eltiempo.com.ve>